

Acta nº 313

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CONJUNTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD Y DE LA JUNTA DE FACULTAD, CELEBRADA EL DÍA 9 DE DICIEMBRE DE 2015 EN LA SALA DE JUNTAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Siendo las 9:07 horas del día 9 de diciembre de 2015 se inicia la sesión en segunda convocatoria, actuando como presidente de la Junta el Sr. Decano, D. Manuel A. García Sedeño. Actúa como secretario de la Junta, la Secretaria Académica, D^a. Lourdes Sánchez Vera.

| Apellidos y nombre | Estado | Apellidos y nombre | Estado |
|--|--------|--------------------------------------|--------|
| ACALE SÁNCHEZ, MARÍA (*) | N | MARCHENA CONSEJERO, ESPERANZA | S |
| AGUILAR VILLAGRÁN, MANUEL | S | MENACHO JIMÉNEZ, INMACULADA | S |
| AZCÁRATE GODED, PILAR (*) (JF y CGC) | N | MESTRE NAVAS, JOSÉ MIGUEL | N |
| CARBONELL BAEZA, ANA (*) (JF y CGC) | S | MORENO HEREDIA, LEONOR | N |
| CARDEÑOSO DOMINGO, JOSÉ MARÍA | N | MORENO VERDULLA, ANTONIO | S |
| CASTRO PIÑERO, JOSE (JF y CGC) | N | NAVARRO GUZMÁN, JOSÉ IGNACIO (*) | N |
| CONDE DE CAVEDA, JULIO | S | OLIVA MARTÍNEZ, JOSÉ MARÍA | E |
| COTRINA GARCÍA, MANUEL | S | ORTEGA LÓPEZ, ADELA | S |
| CUESTA FERNÁNDEZ, JOSEFA (JF y CGC) | S | PADILLA MOLEDO, CARMEN | S |
| DEL ÁGUILA GONZÁLEZ-OUTÓN, EDUARDO | N | PEDREGAL FORTE, EUGENIO | N |
| DODERO FUEJO, MARTA | S | PÉREZ GONZÁLEZ, BEATRIZ | N |
| GARCÍA DE LAS MOZAS, ASCENSIÓN | S | PÉREZ RÍOS, JUAN | S |
| GARCÍA GARCÍA, M. CARMEN (JF y CGC) | S | RAMIRO OLIVIER, PEDRO (*) (JF y CGC) | N |
| GARCÍA SEDEÑO, MANUEL A. (JF y CGC) | S | ROMERO ALFARO, ELENA | E |
| GOENCHEA PERMISAN, CRISTINA | S | ROMERO OLIVA, MANUEL | S |
| GÓMEZ DEL VALLE, MANUEL (*) (JF y CGC) | S | SÁNCHEZ HIDALGO, VERÓNICA | N |
| GONZÁLEZ. DE LA TORRE BENÍTEZ, GABRIEL | E | SÁNCHEZ LANZ, FERNANDO | N |
| GUIL BOZAL, ROCÍO | S | SÁNCHEZ SANDOVAL, YOLANDA | E |
| GUTIÉRREZ MANAZANEDO, JOSÉ V. | N | SÁNCHEZ VERA, LOURDES | S |
| HERVIAS ORTEGA, FEDERICO | N | SERÓN MUÑOZ, JUAN MANUEL | N |
| HIDALGO HERNÁNDEZ, VERÓNICA | N | VALLEJO BERROCAL, ARTURO | N |
| LÓPEZ GIL, MÓNICA M. ^a | S | VÁZQUEZ DOMÍNGUEZ, CARMEN | N |
| LUQUE RIBELLES, VIOLETA (CGC) | E | VÁZQUEZ RECIO, ROSA (*) | E |
| MACÍAS GONZÁLEZ, TOMAS | N | ZAJARA ESPINOSA, MERCEDES | N |

S: Presente. N: Ausente. E: Excusado/a. (*) Invitado permanente.

Código Seguro de verificación: /7j0a9+wY9ZU72FOIh0aug==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|--|--------|------------|
| FIRMADO POR | MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO LOURDES SANCHEZ VERA | FECHA | 11/01/2016 |
| ID. FIRMA | angus.uca.es /7j0a9+wY9ZU72FOIh0aug== | PÁGINA | 1/5 |



Orden del Día

1. Aprobación del acta 312 correspondiente a la sesión del 26 de noviembre de 2015. (JF)
2. Aprobación, si procede, del trasvase de créditos del *Departamento de Biomedicina, Biotecnología y Salud Pública* a favor del *Departamento de Didáctica de la Educación Física, Plástica y Musical*. (JF)
3. Aprobación, si procede, de comisiones evaluadoras de TFM. (JF)
4. Aprobación, si procede, de comisiones evaluadoras de TFG para la convocatoria de diciembre. (CGC,JF)
5. Aprobación, si procede, de informes de reconocimiento de créditos. (CGC,JF)

1. Aprobación del acta 312 correspondiente a la sesión del 26 de noviembre de 2015. (JF)

No se han presentado alegaciones al acta. Se aprueba por asentimiento.

2. Aprobación, si procede, del trasvase de créditos del *Departamento de Biomedicina, Biotecnología y Salud Pública* a favor del *Departamento de Didáctica de la Educación Física, Plástica y Musical*. (JF)

El Sr. Decano, el profesor García Sedeño, recuerda que en la sesión de Junta del 26 de noviembre se informó, a través de un escrito presentado por el Director del Departamento de Educación Física, Plástica y Musical, el profesor Conde Caveda, que el Departamento de Biomedicina, Biotecnología y Salud Pública cedía al Departamento de Didáctica de la Educación Física, Plástica y Musical, 0'5 créditos de la asignatura *Optimización de la alimentación para la salud y el fitness* del Máster de Actividad Física y Salud para el curso 2015- 2016 y siguientes.

Añade el Sr. Decano que es preceptiva su aprobación y por ello se trae de nuevo para su consideración en Junta.

Se aprueba por asentimiento.

Código Seguro de verificación: /7j0a9+wY9ZU72FOIh0aug==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|--|--|--------|------------|
| FIRMADO POR | MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO LOURDES SANCHEZ VERA | FECHA | 11/01/2016 |
| ID. FIRMA | angus.uca.es /7j0a9+wY9ZU72FOIh0aug== | PÁGINA | 2/5 |
|  /7j0a9+wY9ZU72FOIh0aug== | | | |

3. Aprobación, si procede, de comisiones evaluadoras de TFM. (JF)

La coordinación del *Máster Universitario del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas* presenta, para su aprobación, una comisión evaluadora para la especialidad Lengua Extranjera, convocatoria de diciembre.

Se aprueba por asentimiento.

4. Aprobación, si procede, de comisiones evaluadoras de TFG para la convocatoria de diciembre. (CGC, JF)

La Secretaria Académica, la profesora Sánchez Vera, comenta que sobre la documentación enviada a los miembros de la Junta y de la CGC hay que corregir el nombre del vocal en la comisión de Infantil de la alumna Nieto Rodríguez y de Primaria de la alumna Cano Rojas, pues aparece Lourdes Sánchez y debe aparecer Lourdes Aragón.

Se modifica el día de defensa de la alumna Castro Sánchez que pasa del 16 al 15 de diciembre. Y la hora de la comisión de la alumna Cano Rojas que pasa de las 12:00 a las 12:30. Se incluye también la comisión para la alumna Pérez de Gracia, del Curso de Adaptación.

El Director del Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura, el profesor Romero Oliva, comenta una incidencia, que considera grave, con respecto a la línea de TFG de la alumna Cubiella Porras, cuyo contenido no es de Didáctica de la Lengua y la Literatura si no de educación inclusiva y psicología y que no coincide con la línea que la profesora Sibón ofertó inicialmente, por lo que solicita a la CGC que se cambien los miembros de la comisión propuesta por otros más afines al tema.

La CGC accede a la petición y se proponen como miembros de dicha comisión a los profesores Manuel Cotrina, Mayka García y Daniel González Manjón y como suplentes a Rosario Carreras y Yolanda Sánchez.

El Sr. Decano, el profesor García Sedeño comenta que los profesores han de ser respetuosos con las líneas de trabajo del Departamento y no pueden ir cambiándolas a su albedrío. El coordinador del Grado de Primaria, el profesor Pérez Ríos interviene

Código Seguro de verificación: /7j0a9+wY9ZU72FOIh0aug==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|--|--------|------------|
| FIRMADO POR | MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO LOURDES SANCHEZ VERA | FECHA | 11/01/2016 |
| ID. FIRMA | angus.uca.es /7j0a9+wY9ZU72FOIh0aug== | PÁGINA | 3/5 |



diciendo que la solución propuesta es para no perjudicar a la alumna pero que se trata de una situación que no se puede permitir. El Sr. Decano comenta que va a reunirse con la profesora Sibón para que le de las explicaciones oportunas de por qué ha cambiado el contenido de la línea ofertada. No descarta tomar medidas. Por su parte la coordinadora del TFG de Infantil, la profesora López Gil, propone reunirse también con la alumna para tener la mayor información posible.

El Sr. Decano insiste en que la responsabilidad final es de la profesora y que si se establecen unas directrices hay que asumirlas. El director del Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura agradece la postura tomada por la CGC y la Junta.

Se aprueban las comisiones evaluadoras, incluyendo los cambios señalados, por asentimiento,

5. Aprobación, si procede, de informes de reconocimiento de créditos. (CGC, JF)

El coordinador del Grado de Primaria, el profesor Pérez Ríos, comenta que se realizó un reconocimiento de créditos a la alumna Iglesias Aragón pero no fue completo pues no entregó la documentación complementaria, la alumna reclamó, se le solicitó de nuevo la documentación que, una vez entregada, da lugar a un nuevo reconocimiento de créditos.

El coordinador del Grado de Infantil, el profesor Gómez del Valle comenta sobre el informe de Jiménez Acedo que sólo se le ha podido reconocer una asignatura pues el resto de las que pedía se escapan al perfil de Educación infantil.

La Vicedecana de Orientación, Tutoría y Formación, la profesora Menacho comenta los problemas de reconocimiento de créditos para una alumna que viene de la Universidad de Sevilla. Se decide posponer la aprobación de este informe hasta que se revise bien toda la documentación y se hagan las consultas pertinentes.

Se aprueban por asentimiento el resto de los informes presentados.

Código Seguro de verificación: /7j0a9+wY9ZU72FOIh0aug==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO | FECHA | 11/01/2016 |
| | LOURDES SANCHEZ VERA | | |
| ID. FIRMA | angus.uca.es | PÁGINA | 4/5 |
| | /7j0a9+wY9ZU72FOIh0aug== | | |



Sin otros asuntos que tratar, siendo las 9:45 hs. se levanta la sesión de cuyo contenido, reflejado en la presente acta, doy fe como Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias de la Educación.

VºBº
El Presidente,
Manuel A. García Sedeño Villero

La Secretaria,
Lourdes Sánchez Vera

Código Seguro de verificación: /7j0a9+WY9ZU72FOIh0aug==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|--|--|--------|------------|
| FIRMADO POR | MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO LOURDES SANCHEZ VERA | FECHA | 11/01/2016 |
| ID. FIRMA | angus.uca.es /7j0a9+WY9ZU72FOIh0aug== | PÁGINA | 5/5 |
|  /7j0a9+WY9ZU72FOIh0aug== | | | |